



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5842-D-12  
OD 1185

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IV Feria de la Cultura Popular y del Libro, que se llevó a cabo entre los días 4 y 9 de septiembre de 2012, en la Plaza Centenario de la ciudad de Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.